

Guayaquil, 30 de Abril del 2020

Señores  
Accionistas de  
**SALINASA S.A**  
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de SALINASA S.A. presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 y de los estados financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes.

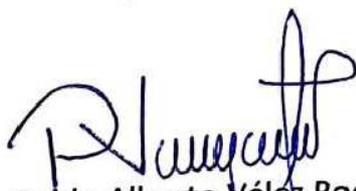
La compañía durante el presente ejercicio económico ha operado normalmente, y estas operaciones han provocado un incremento en las ventas en un 60 % y aunque los costos y gastos de la operación se incrementaron en un 75%, la empresa ha obtenido una utilidad de \$ 1093.85 de la cual se hizo la respectiva distribución de participación de utilidades a los empleados de la empresa conforme a lo establecido en la ley.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2019.

La compañía está lista para la entrega de sus estados financieros del año 2019 a las instituciones del estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,



Pablo Alberto Vélez Rodríguez

C.I.: 1103265094

PRESIDENTE

SALINASA S.A